

PERSONERIA MUNICIPAL DE LA CEJA  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

INFORME DE SUPERVISIÓN Nro 10

FECHA DE ELABORACIÓN	Noviembre de 2025
----------------------	-------------------

INFORME No: 10 SUPERVISIÓN: X INTERVENTORÍA <input type="checkbox"/>	No.	DE SEGUIMIENTO	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
		PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	Octubre 20	Hasta:	Noviembre 19 de 2025	

5. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO	<input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO:	PM-CPS-02-2025
CONVENIO	<input type="checkbox"/>	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Enero 20 de 2025
FECHA ACTA DE INICIO:			Enero 20 de 2025
CONTRATISTA / ASOCIADO		SARA YULIETH CIFUENTES RAMÍREZ	
NIT O CÉDULA		1040033065	
VALOR INICIAL		\$ 35.200.000	Treinta y cinco millones doscientos mil pesos
PLAZO INICIAL		8 meses	
ADICIÓN	No 1	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN
		\$14.813.333	42.08%
PRÓRROGA	No 1	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
		3 MESES Y 11 DÍAS	30 DE DICIEMBRE
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES	N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
REINICIO	N/A	FECHA REINICIO	
CDP	No 205 No 1306	FECHA DEL CDP	Enero 16 de 2025 Septiembre 15 de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	No 158 No 2339	FECHA DEL CRP	Enero 16 de 2025 Septiembre 18 de 2025

# Personería Municipal



SUPERVISOR/CARGO	Sandra Milena Oquendo Tamayo – Personera Municipal	
INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NÚMERO CONTRATO:	N/A
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA		87.97 %
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA		87.97 %

## 2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

El contratista viene cumpliendo a satisfacción con el objeto contractual y con las obligaciones referentes al contrato en mención.

### 2.1 SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

El presente informe corresponde al **décimo** desembolso estipulado en la (Cláusula Quinta: Forma de Desembolso), el cual será de la siguiente manera: un **décimo** desembolso equivalente al 8.79 % al **décimo** mes de ejecución del contrato, lo anterior fue presentado correctamente al supervisor del contrato el cual fue aprobado.

### Actividades desarrolladas por el Contratista o a la fecha del Informe

<p>1. Apoyar con la preparación del Informe de Gestión de la Personería municipal.</p> <p>2. Apoyar en la implementación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG y el Modelo Estándar de calidad-MECl.</p> <p>3. Apoyar en la elaboración, publicación y seguimiento del Plan Anticorrupción y de</p>	<p>1. Realizó reporte en la plataforma Gestión Transparente de los pagos realizados en el mes de octubre a los profesionales de apoyo.</p> <p>2. Realizó reporte en la plataforma Gestión Transparente de las adiciones a los contratos; PM-CPS-02-2025, PM-CPS-06-2025, PM-CPS-07-2025, PM-CPS-10-2025.</p> <p>3. Realizó registro de información de encuestas de satisfacción del mes de octubre en el sistema de medición y seguimiento a la satisfacción de usuarios.</p> <p>4. Realizó verificación a los informes presentados por los profesionales de apoyo sobre la realización de actividades dentro y</p>
---	---

# Personería Municipal



<p>Atención al ciudadano.</p> <p>4. Apoyar en la elaboración, publicación y control de los informes de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano.</p> <p>5. Realizar los Informes de seguimiento al Plan estratégico Institucional, seguimiento del MECI, y realizar la publicación de los mismos.</p> <p>6. Elaboración y publicación del reporte de trámites y procesos administrativos SUIT, del cumplimiento ITA y del aplicativo FURAG, en control interno-MECI.</p> <p>7. Apoyar con la sustanciación de resoluciones y circulares informativas para La Personería Municipal.</p> <p>8. Apoyar en actividades de gestión documental consagradas en la ley 594 de 2000, Decreto 2609 de 2012 y demás que sean aplicables.</p>	<p>fuera del despacho del mes de septiembre, con el fin de realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Acción 2025.</p> <p>5. Apoyó en el registro y actualización de información en general y en la página web.</p> <p>6. Realizó informes relacionados con actividades de capacitación y asistencia a comités de la Personera Municipal y su registro en el sistema de seguimiento al Plan de Acción 2025.</p> <p>7. Llevó a cabo el registro de información de declaración de víctimas recibidas desde el despacho, en la base de datos de interna de declaraciones 2025 del mes de octubre y lo que va corrido del mes de noviembre.</p> <p>8. Realizó informes relacionados con actividades de capacitación y actividades de bienestar de los contratistas y su registro en el sistema de seguimiento al Plan de Acción 2025.</p> <p>9. Realizó registro y actualización de información contractual de profesionales de Apoyo en el SIGEP II de la Personería Municipal.</p> <p>10. Llevó a cabo el reporte de trámites y procedimientos administrativos del mes de octubre en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT.</p> <p>11. Realizó avance en el archivo de gestión de la Personería.</p> <p>12. Apoyó en la supervisión de procesos contractuales de los profesionales de apoyo de La Personería.</p> <p>13. Apoyó la actualización de registro y medición del total de acciones constitucionales llevadas a cabo en el despacho en el mes de octubre.</p> <p>14. Participó en reunión con el comité estratégico para formulación del Plan de Acción 2026 para La Personería Municipal.</p>
--	---



8

# Personería Municipal



<p>9. Realizar el registro y actualización de planes, informes e información de interés general en la página web de la entidad.</p> <p>10. Apoyar en la elaboración de actas internas para la personería Municipal.</p> <p>11. Las demás que estén relacionadas con el objeto del contrato.</p>	<p>15. Se realizó dentro de los plazos establecidos por ley, el reporte de pago de los aportes en salud, pensiones y riesgos profesionales.</p>
---	---

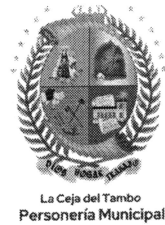
## 2.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:

1. Valor Contrato.	\$50.013.333
2. Valor Acta de pago 10	\$4.400.000
3. Valor Ejecución del Contrato a la fecha del Informe con las cuentas de cobro de este Pago	\$44.000.000
4. Pagos pendientes	\$6.013.333

## 2.3 CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

CLÁUSULA QUINTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente Contrato corresponde a la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$35.200.000) La Entidad Contratante pagará al Contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal y de la siguiente forma: OCHO PAGOS MENSUALES DE CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$4.400.000) correspondientes a los honorarios. Los anteriores valores se pagarán una vez se haya entregado la cuenta de cobro y los informes debidamente soportados, previstos por la Entidad Contratante, el informe de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán entregarse con mínimo cinco días de anticipación a la fecha del pago cumpliendo las previsiones legales.

# Personería Municipal



Se realiza adición N°1 por valor de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (14.813.333), con prórroga por 3 meses y 11 días con CDP No 1306 y RP No 2339, con plazo hasta el 30 de diciembre de 2025.

NÚMERO DE PAGO	NÚMERO DE FACTURA/ CUENTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO ANTICIPADO	ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACIÓN PARA LOS CASOS QUE APLIQUE	SALDO
1	01	X					\$ 4.400.000		\$ 30.800.000
2	02						\$ 8.800.000		\$ 26.800.000
3	03						\$ 13.200.000		\$ 22.000.000
4	04						\$ 17.600.000		\$ 17.600.000
5	05						\$ 22.000.000		\$ 13.200.000
6	06						\$ 26.400.000		\$ 8.800.000
7	07						\$ 30.800.000		\$ 4.400.000
8	08						\$ 35.200.000		\$ 14.813.333
9	09						\$ 39.600.000		\$ 10.413.333
10	10						\$ 44.000.000		\$ 6.013.000

### 3. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL, según planilla Nro 7987685241 octubre y 7991368803 noviembre, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto

Nacional 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017, para las personas naturales se debe verificar en el FOSYGA y generar el soporte.

*J*

# Personería Municipal



4. ANOTACIONES ADICIONALES:

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

- Cuenta de Cobro No 10
- Certificado comprobante de pago seguridad social del mes correspondiente.
- Informe de actividades

Para constancia, se firma la presente acta:

SANDRA MILENA OQUENDO TAMAYO  
SUPERVISORA